

CONVOCATORIA DE PROCESO CAS N° 042-2016-MPJB

I GENERALIDADES.

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de personas naturales con aptitudes y capacidad necesaria, que reúnan los requisitos y/o perfil de acuerdo con los requerimientos del servicio materia de la convocatoria.

2. UNIDAD ORGANICA SOLICITANTE

GERENCIA MUNICIPAL – ADMINISTRACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO

Ref.: INFORME N° 045-2016-IEH-AMEP-GM/MPJB

INFORME N° 170-2016-OPP-GM/MPJB

NEMONICO: 1092

FTE.FINANC. / RUBRO: 2 RDR / 9 RDR - (10 CAS)

3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION

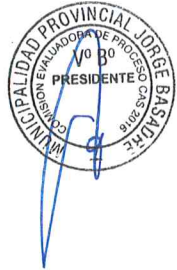
SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS-MPJB

4. BASE LEGAL

- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 29951, Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2016.
- Ley N° 27444 ley de Procedimiento Administrativo General.
- Ley de Nepotismo N° 26771 y su reglamento
- Ley N° 27050 de la persona con discapacidad, modificada por Ley N° 28164,
- Ley N° 27815, Código de ética de la función pública.
- Ley N° 29607, Simplificación de la certificación de los antecedentes penales en beneficio de los postulantes a un empleo.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-Servir/Pe
- Resolución de Alcaldía N° 004-2015-MPJB, Aprobación de escala remunerativa personal C.A.S.

II PERFIL DEL PUESTO

CANT	CARGO-CATEGORIA	REQUISITOS Y FUNCIONES A REALIZAR
01	OPERADOR- III (OM-3) Cargador Frontal	<p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con Un (01) año a más de experiencia como Operador de Cargador Frontal. • Tener instrucción Técnica y certificación que demuestren entrenamiento y capacitación. • Contar con licencia de conducir A-1 vigente como mínimo • Acreditación certificada de experiencia laboral <p>FUNCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Operar el cargador Frontal para ejecutar actividades de nivelación de terrenos, cargado de materiales excedente, agregados y otros. • Emitir parte diario de maquinaria. • Revisar e informar diariamente sobre estado de la maquinaria. • Mantenimiento y limpieza de la máquina. • Cumplir con las normas de seguridad y salud.
01	OPERADOR- III (OM-3)	<p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con Un (01) año a más de experiencia como Operador de Rodillo Liso, tractor agrícola, Camiones Semipesados y otros. • Tener instrucción Técnica y certificación que demuestren entrenamiento y capacitación. • Contar con licencia de conducir A-2 B Profesional vigente como mínimo • Acreditación certificada de experiencia laboral <p>FUNCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar actividades de Compactación de afirmado. • Trabajos de Compactación. • Revisar e informar diariamente sobre estado de la maquinaria asignada. • Mantenimiento y limpieza de la máquina. • Cumplir con las normas de seguridad y salud.



02	<p>OPERADOR II (OM-2)</p>	<p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con tres años (03) a más de Experiencia como Operador de Camiones volquete de 15 m2, Camión cisterna de 2500 Gl. A más. Ómnibus mayor a 30 pasajeros, Camiones semipesados de igual o mayor a 4 Tn. y/o vehículos livianos. • Técnico Operador con acreditación certificada de experiencia laboral. • Contar con licencia de conducir A-3 Profesional vigente como mínimo. <p>FUNCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar actividades de Transporte de materiales, Trabajo de Servicio Social, servicio de traslado de personal y otros similares. • Revisar e informar sobre estado de la maquina asignada. • Cuidar y mantener limpia la maquinaria. • Cumplir con las normas de Seguridad y salud.
01	<p>MECANICO II (OM-2) Soldador.</p>	<p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con tres años (03) a más de experiencia en trabajos de reparación y soldadura de mantenimiento de Vehiculos y maquinarias pesadas. • Estudios secundarios y capacitación en la materia certificada. • Contar con licencia de conducir A-1 como mínimo. <p>FUNCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar trabajos de soldadura de mantenimiento de Equipos pesados. • Reparación de Hoja Topadora, Cantora, puntas de ripper de tractor sobre orugas. • Reparación de Hoja vertedera, cantoras de Motoniveladora. • Reparación de cucharón, puntas y otros de Cargadores Frontales. • Informar de todas las intervenciones y/o reparaciones (mantenimiento) realizadas a las maquinarias y vehículos. • Cumplir con las directivas y procedimientos establecidos para las actividades de mantenimiento. • Cumplir con las normas de seguridad y salud.
01	<p>MECANICO II (OM-2) Electricista Automotriz</p>	<p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con tres años (03) a más de experiencia en trabajos de Electricista automotriz y/o cargos afines. • Estudios técnicos y/o capacitación a fines a las actividades a realizar. • Acreditar experiencia laboral con certificados. • Contar con licencia de conducir A-1 como mínimo. <p>FUNCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación, mantenimiento y reparación de componentes y accesorios del sistema eléctrico automotriz de vehículos y maquinaria. • Informar semanal y mensualmente a la administración de maquinaria y equipo mecánico todas las actividades programadas y ejecutadas a su cargo. • Cumplir con las normas de seguridad y salud.
01	<p>MECANICO III (OM-3)</p>	<p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con Un (01) año a más de experiencia en trabajos de Reparación de vehículos y de maquinaria • Estudios secundarios y Capacitación certificada en la materia. • Conocimientos en sistema mecánico, hidráulico y neumático de maquinaria pesada. • Acreditación certificada de experiencia laboral. • Contar con licencia de conducir A-1 como mínimo <p>FUNCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar reparaciones de maquinaria y vehículos. • Realizar mantenimiento de maquinarias y vehículos.



		<ul style="list-style-type: none"> Realizar mantenimiento, preventivos e inspecciones a maquinarias y vehículos. Informar de todas las intervenciones y/o reparaciones (mantenimiento) realizadas a la maquinarias y vehículos. Cumplir con las Directivas y procedimientos establecidos para las actividades de mantenimiento. Cumplir con las normas de salud.
01	AUXILIAR DE CAMPO IV (M-4)	<p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia de seis (06) meses a más en cargos a fines a las funciones a realizar. Capacitación a fin a sus funciones. Acreditación certificada de experiencia laboral <p>FUNCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actividades de apoyo control de maquinaria. Apoyo a los operadores de Camino cisterna de 2500 Gln. Tractor sobre oruga, Excavadora hidráulica, Cargador frontal y otros. Informar semanal y mensualmente a la administración de maquinaria y equipo mecánico todas las actividades programadas y ejecutadas a su cargo.
01	AUXILIAR DE CAMPO IV (M-4)	<p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia de seis (06) meses a más en cargos a fines a las funciones a realizar. Capacitación a fin a sus funciones. Acreditación certificada de experiencia laboral <p>FUNCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actividades de apoyo control de maquinaria agrícola. Apoyo a los operadores de tractores agrícolas. Apoyo en el mantenimiento, lubricación y cambio de implementos agrícolas. Informar semanal y mensualmente a la administración de maquinaria y equipo mecánico, todas las actividades programadas y ejecutadas a su cargo.

III CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	JURISDICCION DE LA PROVINCIA JORGE BASADRE
Duración del Contrato	Un (01) Mes (con posibilidad a prórroga)
Remuneración Mensual: OPERADOR-MECANICO II	S/. 2,000.00 (Dos mil con 00/100 nuevos soles)
OPERADOR-MECANICO III	S/. 1,800.00 (Un mil Ochocientos con 00/100 nuevos soles)
AUXILIAR DE CAMPO IV	S/. 1,400.00 (Un mil cuatrocientos con 00/100 nuevos soles)

IV CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

a) CONVOCATORIA	
Publicación	Del 17-02-2016 Al 23-02-2016
Presentación Curricular	24-02-2016 (Mesa de Partes de la Entidad)
b) SELECCIÓN	
Evaluación Curricular y Publicación de aptos	25 -02-2016
Entrevista	26-02-2016 (Hora: 16:00 Hrs.)
Publicación de resultado final	29-02-2016
c) SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	
Suscripción y Registro del contrato	Al día siguiente de la publicación de resultados
INICIO DE LABORES	01/03/2016
TERMINO	31/03/2016

V PROCEDIMIENTO DE EVALUACION Y SELECCIÓN

Se efectuará en función al perfil requerido.

VI DOCUMENTOS A PRESENTAR:

1. Solicitud simple de postulación dirigida al Señor Presidente de la Comisión del concurso de plazas para contrato administrativo de servicio –CAS.
2. Fotocopia de DNI
3. Ficha RUC
4. Hoja de vida debidamente documentada, que acredite su calificación para el cargo que postula.
5. Declaración Jurada de no tener procesos penales y judiciales. *(Descargar de la página de la municipalidad)*
6. Declaración Jurada de nepotismo. *(Descargar de la página de la municipalidad)*
7. Declaración Jurada de fidelidad de documentos. *(Descargar de la página de la municipalidad)*
8. Declaración Jurada de no percibir otro ingreso económico del Estado (sea como cesante o en actividad excepto en actual ejercicio docente. *(Descargar de la página de la municipalidad)*
9. De encontrarse registrado en el Conadis adjuntar copia de carnet y/o Resolución.
10. De ser Licenciado de las fuerzas armadas adjuntar documento oficial emitido por la autoridad competente.

VII DECLARACION DE DESIERTO Y/O CANCELACIÓN DEL PROCESO:

1. Se declara desierto el proceso cuando no se presenten postulantes.
2. Cuando ningún postulante alcance el puntaje mínimo.
3. Por medidas presupuestarias.

EL PLAZO MAXIMO PARA LA DEVOLUCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES DE CINCO (05) DIAS, PASADO DICHO PLAZO LA DOCUMENTACIÓN SERA DESECHADA

LA COMISION



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE
[Signature]
C.P. JULIO V. CONDORICO
Gerente de Administración y Finanzas



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE
[Signature]
Francisco Alberto Simoni Chamorro
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE
[Signature]
Ing. Isaac Espilco Huamani
ADMINISTRACION DE MAQUINARIA
Y EQUIPO PESADO